



Superintendencia  
de Bancos de Panamá



# Dirección de Estudios Financieros



**Informe de tasas de  
interés del Sistema  
Bancario –  
A diciembre de 2013**

## I. Desempeño reciente de tasas de interés en Panamá

### a) Algunas definiciones y normativas

Se define interés como la suma o sumas que en cualquier forma o bajo cualquier nombre se cobre o pague por el uso del dinero.

La Ley Bancaria, en su artículo 79, indica que *“los bancos podrán fijar libremente el monto de las tasas de interés activas y pasivas de sus operaciones, por lo que no les serán aplicables otras leyes o normas que establezcan tasas máximas de interés”*.

En función de este artículo se promueve la libre competencia entre los bancos que operan en el centro bancario, lo que repercute en una mayor oferta hacia los clientes, quienes tendrán la oportunidad de escoger al banco que mejor satisfaga sus necesidades.

En este sentido, los bancos determinan sus tasas de interés en función del riesgo que represente cada sector económico y cada operación, la demanda de la plaza y la política expansiva o no del banco en un sector en particular.

En consecuencia, se evita la regulación de las tasas de interés mediante el establecimiento de topes, ya que estos tienden – entre otras cosas – a disminuir la oferta bancaria principalmente hacia los sectores de más bajos ingresos (contracción de crédito), fomenta la concentración de la cartera de crédito, ya que los bancos destinarán sus ingresos solo a los sectores de mayor beneficio y reducen la cartera de activos ya que, ante una menor rentabilidad, se reduce la capacidad para atraer depósitos y efectuar nuevas inversiones.

## i. Tasas de referencia

Las tasas de referencia en Panamá están contempladas en diversas leyes de acuerdo al sector productivo o económico que se refieren. Las leyes se encuentran publicadas en la página web de la Asamblea Nacional ([www.asamblea.gob.pa](http://www.asamblea.gob.pa)), en la sección de “Leyes Sancionadas”. En las mismas se establecen las definiciones y métodos de cálculo de cada tasa de referencia.

Es responsabilidad de la Superintendencia de Bancos realizar el cálculo de las siguientes tasas de referencia:

Tasa de referencia hipotecaria: “Ley 3 de 20 de mayo de 1985, modificada por las leyes 11/90, 5/94, 28/95, 30/99, 50/99, 65/2003, 29/2008, 8/2010 y 28/2012”. Esta tasa se calcula trimestralmente.

Tasa de referencia para la restauración del Casco Antiguo: Decreto Ley 9 de 27 de agosto de 1997, modificada por la Ley 4 de 2002. Esta tasa se calcula trimestralmente.

Tasa de referencia para financiamientos bancarios comerciales: Artículo 1072-A del Código Fiscal. Esta tasa se calcula anualmente.

### ii. Otras tasas (no establecidas por ley):

Además de las tasas de referencia descritas, la Superintendencia de Bancos calcula un promedio de las tasas activas (sobre préstamos), pasivas (sobre depósitos) e interbancarias para el Sistema Bancario con base en las tasas reportadas por los bancos, las cuales representan un indicador de los niveles de las tasas gestionadas o contratadas en Panamá. Estas tasas se encuentran publicadas en nuestra página web: [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) en la sección de Información General, Financiera y Estadística y las mismas se calculan mensualmente.

## b) Tasas de interés a diciembre de 2013

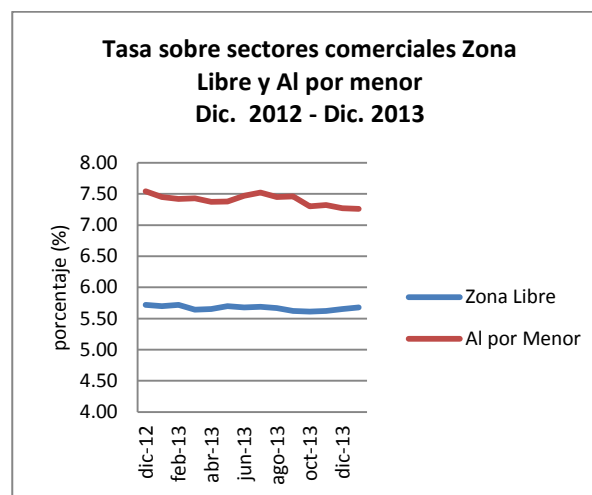
Las tasas de interés – tanto activas como pasivas – mantienen un comportamiento estable reflejando, sobre todo en la segunda parte del 2013, sectores con tendencias a la alza mientras que en otros tendencias a la baja, pero sin salirse de los márgenes observados si los comparamos con las tasas promedio reportadas durante el 2012.

### i. Comercio

La tasa de interés sobre créditos al sector comercio, con vencimiento hasta un año para la banca panameña privada, reflejó, a diciembre de 2013, una tasa promedio de 7,58%, y aumentó 31 puntos básicos en comparación con el periodo similar del año anterior que fue de 7,27%. La banca extranjera reflejó, en promedio, una tasa de 7,26% y aumentó 77 puntos básicos con respecto a diciembre de 2012.

Dentro de este sector los créditos a la Zona Libre fueron de B/.2,562 millones a diciembre de 2013, con tasas que oscilan entre 5,72%, a diciembre de 2012, y 5,65%, a diciembre de 2013.

Para el comercio al por menor, cuyo saldo local a diciembre de 2013 fue de B/.1,833 millones, se manejan rangos de tasas entre 7,54%, a diciembre de 2012, y 7,27%, a diciembre de 2013.



### ii. Consumo personal

Los créditos personales, a diciembre de 2013, fueron de B/.4,916 millones.

Las tasas de interés para estos préstamos se mantienen en niveles similares al del año anterior, con rangos de tasas entre 8,22%, a diciembre de 2012, y 8,41%, a diciembre de 2013.

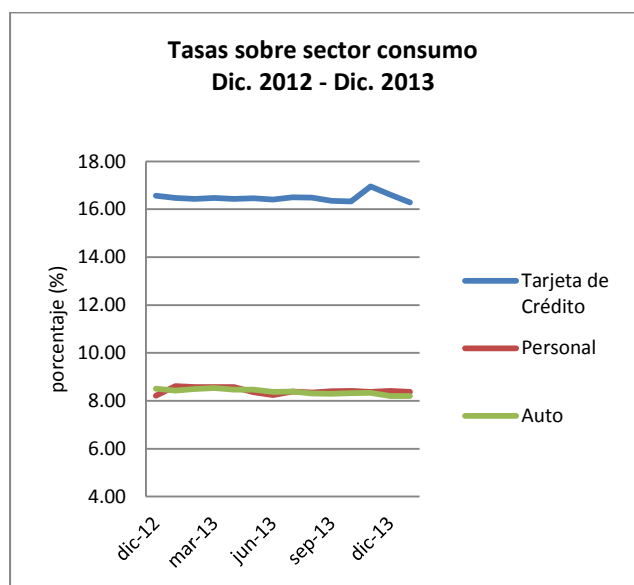
### iii. Autos

Los créditos de auto ascendieron, a diciembre de 2013, a B/.962 millones, reflejando un aumento de B/.170 millones en comparación con el 2012. Gran parte de este aumento es propiciado por la fuerte competencia en tasas de estos créditos, las cuales se manifiestan principalmente en las ferias de auto que se hacen anualmente.

En este sentido, las tasas promedio de autos oscilaron entre 8,51%, a diciembre de 2012, y 8,20%, a diciembre de 2013, lo cual refleja una leve disminución con relación al año pasado. Esto a pesar de los incrementos progresivos en los precios de los autos que se han dado durante los últimos años o, viéndolo desde otro punto de vista, como contraparte a la subida de los precios.

#### iv. Tarjetas de crédito

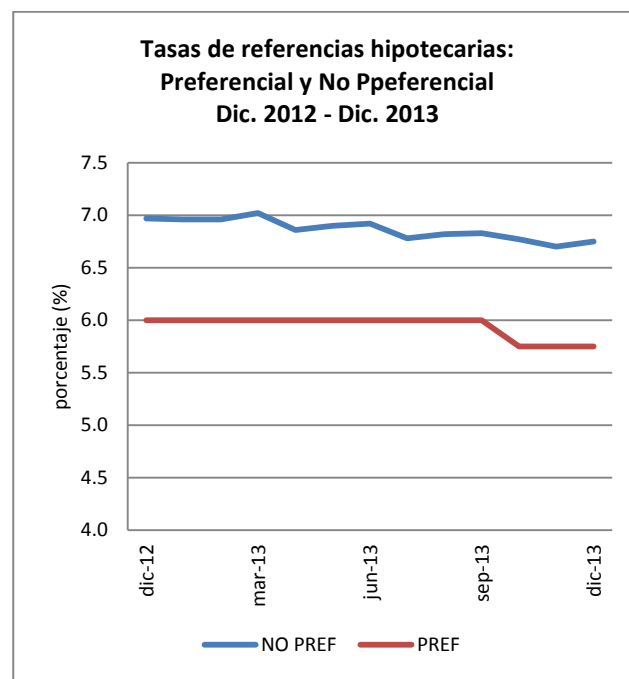
El rubro de las tarjetas es dominado por cinco bancos que hacen el 80% del saldo local de tarjetas. Las tasas promedio para tarjetas oscilaron entre 16,57%, a diciembre de 2012, y 16,60%, a diciembre de 2013. Es importante señalar que los bancos con mayor participación distan de tasas bastante diferentes, lo que se explica en el nivel de riesgo que maneja cada banco.



#### v. Vivienda hipotecaria

El saldo de vivienda hipotecaria ascendió, en diciembre de 2013, a B/.8,316 millones divididos en B/.3,079 millones para préstamos con interés preferencial y B/.5,237 millones para los préstamos sin interés preferencial.

La tasa para los préstamos hipotecarios preferenciales (con subsidio) fue de 5,75% a diciembre de 2013. Esta disminuyó un cuarto de punto porcentual, con relación a los demás trimestres del año, debido al ajuste hacia la baja que presentaron los bancos respectivos para su cálculo.



#### vi. Sector industria

El sector industria, que comprende entre otros los subsectores de alimentación, vestido, acero, petróleo y derivados, ascendió a B/.1,668 millones en diciembre de 2013.

Para esta actividad la tasa promedio, para el año en cuestión, fue de 7,29%, con vencimiento entre 1 y 5 años. Esta tasa reflejó un aumento, en comparación con diciembre de 2012, de 6,85%.

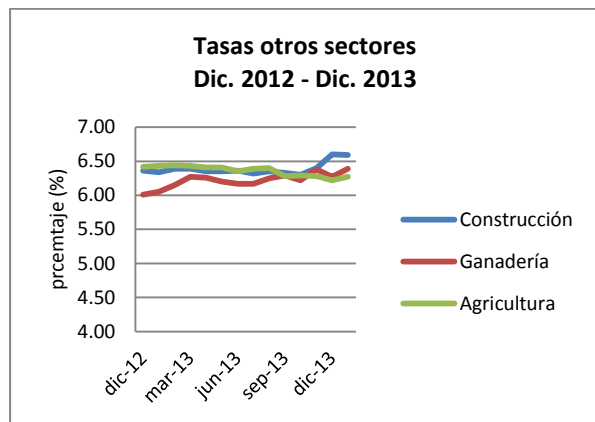
#### vii. Sector construcción

La actividad construcción, que representa uno de los sectores más crecientes en el mercado panameño, cerró el año con un saldo de B/.3,596 millones y mantuvo tasas durante el año de entre 6,40% y 6,30%.

#### viii. Sector agropecuario

El sector agropecuario, que cerró el año con un saldo de B/.1,350 millones, reflejó tasas promedio de 6,39% para ganadería y 6,27% para agricultura. Estas tasas

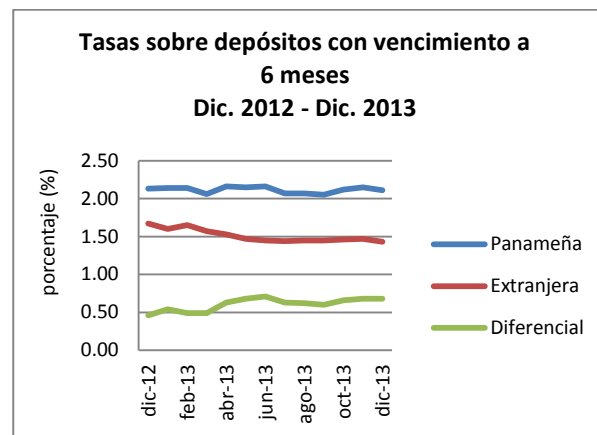
son bastante similares a los promedios del año anterior.



### ix. Tasas sobre plazo fijo

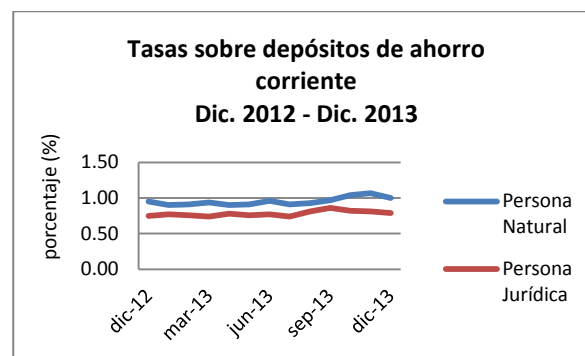
En cuanto a las tasas pasivas, tomando como referencia la tasa sobre depósitos a plazo fijo, con vencimiento a seis meses, la banca panameña privada registra una tasa promedio de 2,11%, frente a una tasa promedio de 1,43% registrada por la banca extranjera, lo que marca un diferencial de 0,68% entre ambos tipos de banca a diciembre de 2013.

Es importante señalar que la banca extranjera ofrece, por lo general, al mercado local tasas sobre préstamos más atractivas que la banca panameña, situación que se presenta debido a que el costo del dinero de la banca extranjera es más bajo, ya que los mismos son fondeados en gran medida por bancos relacionados en el extranjero o por sus casas matrices. Sin embargo, la banca panameña tiene su principal fuente de fondeo en la captación de depósitos, la cual se ve afectada por la alta competencia interbancaria lo que obliga a los bancos panameños a ofrecer tasas sobre depósitos a plazo fijo más atractivas que la banca extranjera.



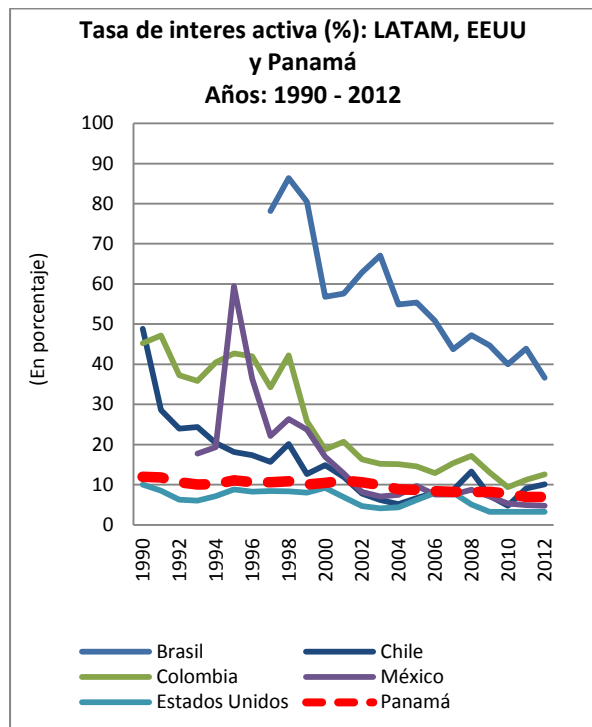
### x. Ahorros

Las tasas de ahorro corriente promediaron, durante el 2013, alrededor de 0,87% divididas en un 0,95% para las personas naturales y 0,78% para las empresas. Estas tasas, por lo general, se mantienen estables y en la mayoría de los bancos del sistema se manejan las mismas tasas. Son pocos los bancos que presentan tasas por encima de los promedios.



## II. Comparación internacional de tasas activas y de depósito

En esta sección haremos una breve comparación de las tasas de interés (de depósito y activas) con algunos países de la región. Como puede observarse, las tasas de interés en Panamá se comparan favorablemente con las tasas en América Latina, siendo no solo sustancialmente menores, sino también menos volátiles.



Fuente: WDI, Banco Mundial

De acuerdo con Moreno Villalaz (1999) debido al bajo riesgo país, sin riesgo de devaluación, y con integración financiera, las tasas de interés son bajas, cercanas a los intereses en mercados internacionales<sup>1</sup>. Moreno Villalaz resalta que con la reforma de la Ley Bancaria, en 1970, y la liberalización de intereses, la banca panameña se integró al sistema financiero internacional<sup>2</sup>, y como resultado de esta integración financiera, las tasas de interés local están determinadas por las tasas internacionales, ajustadas por costos de transacción y

<sup>1</sup> La movilidad de fondos por intermedio de la banca, como existe en Panamá, implica equilibrio de transacciones financieras con el sector privado y tasas de intereses que en todo momento vienen dadas por los mercados internacionales. Esto define un proceso más directo e inmediato y que opera diferente que el mecanismo de movilidad de capital.

<sup>2</sup> Este proceso facilitó las características del sistema monetario panameño, el cual tiene un esquema basado en el libre flujo de capitales y un sistema dolarizado.

riesgo (del país y del cliente). Por eso, al compararse con el resto de la región latinoamericana las tasas del mercado panameño son bajas.

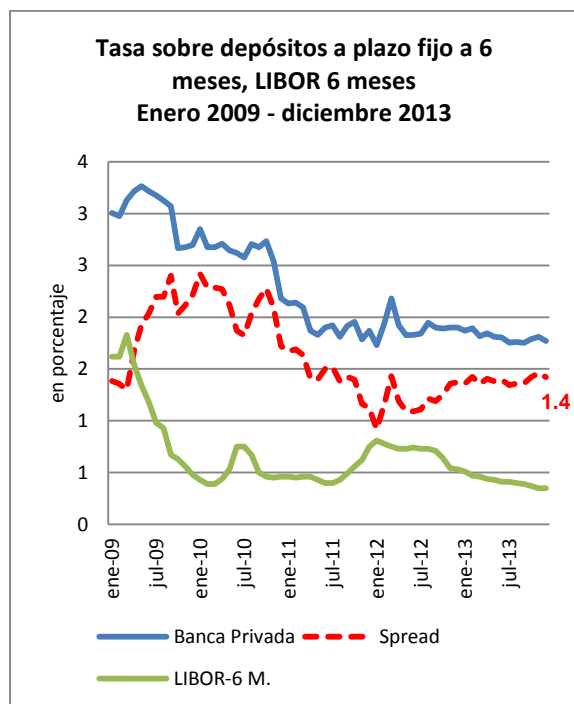
Este resultado se ve consolidado por otros elementos. La banca panameña está guiada bajo parámetros de prudencia, lo cual se ve reforzado por la inexistencia de un prestamista de última instancia. Esto ha incidido en que las tasas de depósito no presenten altos niveles de volatilidad, como el resto de la región, pero también ha incidido en que dichas tasas sean relativamente bajas<sup>3</sup>.

Vale resaltar que los depósitos en Panamá representan la mayor parte del fondeo de los bancos con lo cual la liquidez de estos, en general, tiende a ser más fuerte que en otros países de la región. Asimismo, destaca el alto nivel de competencia de la plaza panameña. Estos elementos han incidido en que los bancos hayan establecido estructuras de fondeo satisfactorias y posiciones de liquidez adecuadas. Así, la gran cantidad de bancos ha creado un mercado muy competitivo y, dado el bajo riesgo país y ningún riesgo por devaluación, los intereses son relativamente poco volátiles. De hecho, en algunos segmentos, los préstamos se benefician de un sistema de descuento del salario que prácticamente elimina el riesgo y el costo de cobranza.

Por otro lado, es importante destacar que la banca internacional opera "al por mayor" con bancos locales (vía depósitos interbancarios) y sirve como intermediario entre el mercado local y el internacional. Fondos internacionales son colocados internamente, o viceversa, se reciben fondos locales para invertirlos en mercados externos. La banca internacional paga a sus depositantes una tasa similar o con referencia al LIBOR (tasa de oferta de fondos interbancarios en Londres) aunque con un desfase, que es su costo de fondos. Desde los ochenta, el promedio en la tasa para depósitos ha estado entre 0 a

<sup>3</sup> Lo anterior denotaría que el usuario de la banca panameña es adverso al riesgo, con lo cual prefiere el ahorro a otros instrumentos de mayor rentabilidad y por ende mayor riesgo.

1,6 puntos porcentuales por encima de la tasa LIBOR y, actualmente, se encuentra cercana a 1,4.



Fuente: SBP

### III. Consideraciones finales

Las tasas de interés, tanto activas como pasivas, mantienen un comportamiento estable, lo cual se ha reflejado la mayor parte del 2013. Si bien hay algunos sectores con pequeños aumentos y disminuciones, los mismos no han estado fuera de los márgenes promedios observados durante el 2012.

Al compararse con el resto de la región las tasas del mercado panameño, tanto activas como pasivas, son bajas y presentan poca volatilidad. Esto responde principalmente al bajo riesgo país, sin riesgo de devaluación, y con integración financiera, y con lo cual, las tasas de intereses son bajas, cercanas a los intereses en mercados internacionales.

No dejamos de mencionar que esto también se ha visto favorecido debido a que los bancos poseen estructuras de fondeo satisfactorias y posiciones de liquidez adecuadas que les han permitido mantener tasas menores cuando se

comparan con otros países de la región, lo cual se ha visto favorecido por la prudencia en el manejo de sus actividades ha reducido la volatilidad de las mismas.

### IV. Anexo

#### Estadísticas descriptivas para diferentes tipos de tasas pasivas Años: 1990 - 2012

País	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Dev. Std.
Brasil	56.7	55.2	86.4	36.6	14.9
Chile	14.9	12.6	48.9	4.8	10.0
Colombia	25.4	18.8	47.1	9.4	13.2
Costa Rica	24.7	24.7	38.9	12.8	6.6
Guatemala	18.0	16.9	34.1	12.8	5.3
Honduras	22.5	21.7	32.1	16.6	4.8
México	15.6	9.2	59.4	4.7	13.4
Nicaragua	16.7	17.9	22.0	10.5	3.7
<b>Panamá</b>	<b>9.6</b>	<b>10.1</b>	<b>12.0</b>	<b>6.9</b>	<b>1.5</b>
Perú	274.4	25.5	4774.5	18.7	992.8

Fuente: WDI, Banco Mundial

#### Estadísticas descriptivas para diferentes tipos de tasas activas Años: 1990 - 2012

País	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Dev. Std.
Brasil *	899.0	19.1	9394.3	7.9	2241.9
Chile	10.3	7.5	40.4	1.8	8.8
Colombia	17.2	12.1	37.2	3.7	11.8
Costa Rica	12.5	11.8	27.3	4.0	6.2
Guatemala	8.1	5.8	24.4	4.2	4.9
Honduras	12.4	11.5	21.3	7.8	3.8
Nicaragua	8.2	9.5	12.4	1.0	3.8
Panamá	5.2	5.7	8.4	2.1	2.0
Perú	121.6	7.5	2439.6	1.5	506.6

Fuente: WDI, Banco Mundial

\*Datos disponibles desde 1997